

Acta de Inicio del Expediente

DGAP-CCC-LPN-2022-0006

Acta de Autorización del Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional DGAP-CCC-LPN-2022-0006 “Adquisición de vehículos tipo camionetas para uso de la Dirección General de Aduanas”.

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero – Presidente del Comité, en representación del Director General ; Oscar D’Oleo Seiffe, Consultor Jurídico – miembro; Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director Administrativo y Financiero – miembro; Amaurys Vélez, Gerente Interino de Planificación y Análisis Económico – miembro y Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por la **Gerencia de Inteligencia** , y haber instruido al Departamento de Compras a iniciar el presente proceso de compras para la **“Adquisición de vehículos tipo camionetas para uso de la Dirección General de Aduanas”**, hace constar que ha leído y aprobado el pliego de condiciones específicas para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.

Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Henry Odalis Valdez	Gerencia de Inteligencia
Raquel Soriano	Gerencia de Inteligencia
Ismerlis Reyes	Gerencia de Inteligencia
Francisco Joa	Departamento de Transportación
Fidel Familia	Departamento de Transportación
Miguel A. Matos	Consultoría Jurídica
Juan Carlos Jiménez	Gerencia Financiera


Miguel Antonio Puente Leonor
Gerente Financiero
Presidente del Comité


Oscar D' Oleo Seiffe
Consultor Jurídico
Miembro




Francis Aurelio Almonte
Rodríguez, Sub-director
Administrativo y Financiero
Miembro


Amaury Vélez
Gerente Interino de
Planificación y Análisis
Económicos
Miembro


Carlos Gabriel Fernández
Responsable de Acceso a la
Información
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).